

PLANILLA DE GASTOS EFECTUADOS EN EL MES DE FEBRERO DE 2019

1.- Saldo rendición anterior	\$	0
2.- comprobante contable	\$	0
3.- Disponible	\$	200.000
4.- Diferencia entre lo recibido y lo gastado	\$	-6.325

DETALLE		N° Fact/Bol.	Monto (\$)
1	TRANSFER DELFOS (PAGO DE TRASLADO DESDE EL AEROPUERTO DE SANTIAGO AL MINISTERIO DEL INTERIOR DE CLAUDIO FARIAS JEMIO)	1739364	7.500
2	TRANSPORTE DE PASAJEROS ASTRAL (TRASLADO DESDE EL MINISTERIO DEL INTERIOR AL AEROPUERTO DE CLAUDIO FARIAS JEMIO)	426428	16.795
3	TRANSFER INTIPAKA (TRASLADO DESDE AEROPUERTO DE IQUIQUE A LA CIUDAD DE CLAUDIO FARIAS JEMIO)	919	5.000
4	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A (PAGO DE AGLAS Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE BODEGA DE COVADONGA 994)	11307494	27.950
5	DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS ELECTRICOS DARTEL IQUIQUE LTDA. (COMPRA DE MODULO RJ45 HEMBRA PARA SALA DE REUNIONES)	18424	5.940
6	SODIMAC S.A. (COMPRA DE ENCHUFE MACHO PARA VENTILADOR EN OFICINA DEL DEPTO. JURIDICO)	508062842	3.490
7	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES DEL SERVICIO EN AGUAS DEL ALTIPLANO)	S/N°	1.400
8	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES EN IMPRENTA PARA COMPRA DE FECHADORES)	S/N°	1.400
9	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES BANCO ESTADO)	S/N°	1.400
10	MIGUEL ALBERTO VALENZUELA ARREDONDO (PAGO DE 4 FECHADORES PARA EL SERVICIO)	28055	39.200
11	ROSA AMELIA THEODULOZ DELL'AQUILA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITE BANCO ESTADO)	S/N°	1.400
12	TRANSPORTES Y LOGISTICA TRANSCEO S.P.A. (PAGO DE ENVIO DE CORRESPONDENCIA AL MINISTERIO DEL INTERIOR)	19936	6.770
13	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION PARA ENTREGAR CORRESPONDENCIA EN EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE IQQ.)	S/N°	1.400
14	CLAUDIO VENEGAS CARDENAS (PAGO DE LOCOMOCION EN ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EN SERVICIOS PUBLICOS)	S/N°	2.500
15	PATRICIA AVILA RODRIGUEZ (PAGO DE LOCOMOCION POR TRAMITES DEL SERVICIO)	S/N°	2.600
16	TRANSPORTES Y LOGISTICA TRANSCEO S.P.A. (PAGO DE ENVIO DE CORRESPONDENCIA AL MINISTERIO DEL INTERIOR)	1222	6.770
17	CLAUDIO FARIAS JEMIO (PAGO DE LOCOMOCION POR ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EN PDI)	S/N°	1.400
18	CLAUDIO FARIAS JEMIO (PAGO DE LOCOMOCION POR ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EN BANCO ESTADO Y CHILEXPRESS)	S/N°	1.400
19	TRANSPORTES Y LOGISTICA TRANSCEO S.P.A. (PAGO DE ENVIO DE CORRESPONDENCIA AL MINISTERIO DEL INTERIOR)	1305	6.770
20	ROSA AMELIA THEODULOZ DELL'AQUILA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITE BANCO ESTADO)	S/N°	8.400
21	YANIR VEGA SILVA (PAGO DE LOCOMOCION POR ENTREGA DE CORRESPONDENCIA DEL SERVICIO)	S/N°	1.600
22	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES BANCO ESTADO)	S/N°	1.400
23	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES BANCO ESTADO)	S/N°	1.400
24	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES BANCO ESTADO)	S/N°	1.400
25	CLAUDIO VENEGAS CARDENAS (PAGO DE LOCOMOCION EN ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EN SERVICIOS PUBLICOS)	S/N°	1.400
26	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES BANCO ESTADO)	S/N°	1.400
27	NENE LIBRERIAS LIMITADA (COMPRA DE DOS BASES PARA TACO CALENDARIO)	1643816	5.000
28	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES BANCO ESTADO)	S/N°	4.200
29	FELIX CEJAS G. (PAGO DE LOCOMOCION POR ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EN SERVICIOS PUBLICOS)	S/N°	1.400
30	FELIX CEJAS G. (PAGO DE LOCOMOCION POR ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EN SERVICIOS PUBLICOS)	S/N°	2.100
31	FELIX CEJAS G. (PAGO DE LOCOMOCION POR ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EN SERVICIOS PUBLICOS)	S/N°	1.400
32	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES BANCO ESTADO)	S/N°	1.400
33	FELIX CEJAS G. (PAGO DE LOCOMOCION POR ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EN SERVICIOS PUBLICOS)	S/N°	1.800
34	FELIX CEJAS G. (PAGO DE LOCOMOCION POR ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EN SERVICIOS PUBLICOS)	S/N°	2.100
35	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES BANCO ESTADO)	S/N°	2.800
36	IMPORTADORA Y EXPORTADORA GENERAL MERCHANDISE LTDA. (COMPRA DE MOUSE PARA EL DEPTO. JURIDICO)	126159	3.990
37	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCION EN TRAMITES BANCO ESTADO)	S/N°	4.200
38	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ECOLIFE LTDA. (COMPRA DE DOS ARCHIVADORES PARA UNIDAD DE LAS PERSONAS)	6823	10.850
39	FELIX CEJAS G. (PAGO DE LOCOMOCION POR ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EN SERVICIOS PUBLICOS)	S/N°	2.100
40	FELIX CEJAS G. (PAGO DE LOCOMOCION POR ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EN SERVICIOS PUBLICOS)	S/N°	1.400
41	GILIA ORELLANA DIAZ (PAGO DE LOCOMOCION POR TRAMITES EN SERVICIOS PUBLICOS)	S/N°	2.100
42	FELIX CEJAS G. (PAGO DE LOCOMOCION POR ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EN SERVICIOS PUBLICOS)	S/N°	1.400
		TOTAL	206.325

IQUIQUE, 05 DE MARZO DE 2018



VºBº

CLAUDIO FARIAS JEMIO
 ENC. UNIDAD DESARROLLO Y GESTION DE PERSONAS



Dpto. Jurídico y Extranjería

AUTORIZA MONTO DE GASTOS QUE INDICA
Y DESIGNA FUNCIONARIOS TITULAR Y
SUPLENTE A CARGO DE SU
ADMINISTRACION.

RESOLUCION EXENTA N° 97/2019

IQUIQUE, 08 de enero de 2019

VISTOS:

1.- Lo solicitado por la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas mediante correo electrónico de 08 de enero de 2019, que se adjunta:

2.- Las facultades que me conceden el Decreto con Fuerza de Ley 22 de 1959, del Ministerio del Interior, en la leyes 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases de la Administración del Estado, 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda número 1167 de 31 de diciembre 2002; la Ley de Presupuestos para el Sector Público; y lo previsto en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

RESUELVO:

1.- **DESIGNASE**, a contar del día 01 de enero de 2019 a don JORGE NAVARRO ESCORZA, profesional grado 10 E.U.R. del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Intendencia Regional de Tarapacá, para manejar fondos en efectivo del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Intendencia Regional de Tarapacá, por el presente año 2019, con el objeto de atender la cancelación de gastos menores.

2.- La persona designada precedentemente será subrogada, en caso de ausencia o imposibilidad, por don CLAUDIO ALEJANDRO FARIAS JEMIO, profesional grado 8 E.U.R. del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Intendencia Regional de Tarapacá.

3.- La Jefa del Departamento de Administración y Finanzas de la Intendencia Regional de Tarapacá pondrá a disposición de las personas designadas precedentemente, la suma de doscientos mil pesos (\$200.000.-) mensuales, mediante la entrega del cheque correspondiente, y revisará las respectivas rendiciones, aprobándolas o rechazándolas, previo al nuevo giro del mes que corresponda.

4.- Las personas mencionadas en los números 2 y 3 de la presente resolución deberán rendir fianza de conformidad con lo establecido en la Ley 10.336.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MIGUEL ÁNGEL QUEZADA TORRES
INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA

SERGIO TUNESI MUÑOZ
ABOGADO (S)

INTENDENCIA REGIONAL DE TARAPACA

Distribución:

DAF

Departamento Jurídico

Oficina de Partes